

Una lectura de las prácticas de subjetivación 'juvenil' en la UCR durante la apertura política de la década de 1980 en Córdoba.

Alejandra Soledad González.

Cita:

Alejandra Soledad González (2011). Una lectura de las prácticas de subjetivación 'juvenil' en la UCR durante la apertura política de la década de 1980 en Córdoba. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/222>

Número de la mesa: 35

Título de la mesa: *Política y partidos en los escenarios provinciales y regionales en la Argentina del siglo XX.*

Coordinadores/as: *Rubén Correa, Alicia Servetto, Francisco Camino Vela.*

Título de la ponencia: *Una lectura de las prácticas de subjetivación ‘juvenil’ en la UCR durante la apertura política de la década de 1980 en Córdoba¹.*

Autora: *Alejandra Soledad González.*

Pertenencia institucional: *Becaria CONICET, CIFYH, CEA, UNC.*

Documento de identidad: 26.177.548

Correo electrónico: *asoledadgonzalez@yahoo.com.ar*

Autorización para publicar: *SI*

Múltiples procesos *socio y psicogenéticos* confluyeron en la irrupción de “los jóvenes” como un nuevo actor político-cultural del siglo XX, con presencia masiva y protagónica especialmente en la segunda mitad de la centuria (Cf. Elías, 1993; Hobsbawm, 1994; Feixa, 1998). Esas prácticas de objetivación/subjetivación (Foucault, 1982) presentan en nuestro país sugerentes particularidades que comienzan a ser exploradas desde los incipientes Estudios Juveniles (Chaves, 2006)². Así, en Argentina, y particularmente en Córdoba, algunas presencias/ausencias “juveniles” están siendo fructíferamente abordadas como objeto de estudio; es el caso de la Reforma de 1918, el Cordobazo, la militancia setentista, los “desaparecidos”... En ese contexto, considero que la transición democrática local de los años ’80 deviene otra coyuntura central al momento de historizar “juventudes” debido, primordialmente, a una objetivación paradigmática: la institucionalización de una Secretaría de la Juventud con el ascenso de la UCR en diciembre de 1983. Esa fundación se promocionó entre las primeras medidas del gobernador Eduardo Angeloz, quien destacaba su carácter pionero a nivel nacional y estipulaba un sugerente proceso de subjetivación: *serán los propios jóvenes quienes con exclusividad formarán parte de este organismo*³. De este modo, la

¹ Este artículo retoma algunas líneas analíticas desplegadas en mi tesina de Licenciatura en Historia (González, 2005) y las complementa con ulteriores revisiones que estoy desarrollando en mi proyecto doctoral. Al respecto, cabe especificar que ambas tesis cuentan con la dirección del Dr. Gustavo Blázquez.

² De modo general los Estudios Juveniles pueden definirse como un área de investigación heterogénea que reúne conceptos y métodos sociológicos, antropológicos, históricos y filosóficos con el objetivo de problematizar las prácticas de clasificación “juvenil”, las cuales aparecen concretadas por diversos grupos etarios y sociales (entre ellos, los propios sujetos “jóvenes”). A su vez, invita a pensar las categorías etarias en una red que las vincula con otras clasificaciones (políticas, genéricas, clasistas, raciales...) usadas por los agentes para (auto)construir sus mundos sociales.

³ Mensaje inaugural del gobernador a la HAL, 12/12/1983. Diario de Sesiones de de la Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba.

ejecución de las biopolíticas etarias democráticas fue asignada a un peculiar personal “juvenil” cuyas figuras más visibles fueron sus dirigentes: el Secretario, Dr. Luis Molinari Romero, y la Directora de Promoción Juvenil, Dra. Alicia Ferrero. Los dos individuos poseían trayectorias personales semejantes: participaron de grupos religiosos durante su adolescencia; militaron en agrupaciones del Radicalismo (Franja Morada durante su formación universitaria y el Comité Juvenil posteriormente), egresaron de la Universidad Nacional de Córdoba con titulaciones en Derecho y fueron (auto)reconocidos como "jóvenes" de 29 años⁴.

Con el objetivo de problematizar algunas de las causales que cristalizaron en el proceso anterior, en esta ponencia indagaremos ciertas prácticas de subjetivación “juvenil” realizadas en la UCR durante la apertura política julio del '82/octubre del '83 en Córdoba⁵. En esta reconstrucción analizaremos fuentes periodísticas y testimoniales desde una perspectiva culturalista que explora la configuración de estructuras de (auto)control en el Radicalismo. Al respecto, sostenemos que fueron prioritarias las (auto)representaciones que asociaban “juventud” con *participación política*, llegando a vislumbrarse por momentos el *mito de la juventud blanca* que asigna a “los jóvenes” un rol protagónico en la construcción de una sociedad democrática (Braslavsky, 1986). Paralelamente, la imagen de *conflicto generacional* aparece diluida, ya que la conformación del “joven radical” (JR) se inscribe dentro de redes de cooperación con los sectores dirigentes del partido y de continuidad con sus prácticas; experiencias que, en ocasiones, conforman sugestivas *invenciones de tradiciones* (Mead, 1969; Hobsbawm & Ranger, 1983).

Las subjetivaciones “juveniles” en la UCR se producen en el particular contexto de apertura política; detengámonos a delinear algunas variables de dicha coyuntura que interactúan con nuestro objeto. Con la guerra de Malvinas y el consecuente derrumbe de la dictadura, las interpretaciones societales y gubernativas sobre la población “joven” comenzaron a virar⁶. Esa derrota bélica había dejado un saldo de 12.000 combatientes, 649 muertos y 1300 heridos donde sobresalía un porcentaje mayoritario de “jóvenes conscriptos”. Conjuntamente, el retorno de esos sobrevivientes coincidió con la emergencia pública de tumbas NN en diversos cementerios de la república, unos cadáveres que también mostraban una mayoría “juvenil”.

⁴ Antecedentes extraídos de CV respectivos, de las entrevistas con Alicia Ferrero (2004-2005) y del diario La Voz del Interior –en adelante, LVI- (20-11-83, 1ª s. p. 10).

⁵ Recordemos que si bien la ley de *convocatoria a elecciones generales* para el 30-10-83 y la derogación de decretos que prohibían actividades políticas recién se dan a conocer a mediados de julio del '83 (Quiroga, 2004: 343), el documento militar de "plena libertad para la actividad política" fue anunciado el 1-7-82 al asumir Bignone y publicitado el 16 del mismo mes y año en el diario LVI, 1ª.s. p.7)

⁶ Cabe recordar que el desequilibrio iniciado con el enfrentamiento entre las cúpulas castrenses y la crisis económica, se ve agudizado con la derrota en la Guerra de Malvinas (Cf. Quiroga, 2004).

Esas presencias/ausencias cuestionaron, entre otras cosas, las biopolíticas militares que desde 1976 habían diferenciado tres “juventudes” principales: *los heroicos, los subversivos, los indiferentes*. Así, en el período post Malvinas emergió con fuerza la imagen de toda “la juventud” (y más ampliamente de la ciudadanía) como víctimas de la violencia, ejercida sobre todo desde el Estado. De este modo, los sentidos de la *palabra* “juventud” (Bourdieu, 1978) fueron resignificados durante la transición democrática, asumiendo “los jóvenes” un lugar activo y principal en la concreción de dicho proyecto. En ese marco de apertura política, algunos dirigentes de las FFAA reciclaron sus discursos para adecuarlos al nuevo contexto: la futura institucionalización del país (Cf. Lorenz, 2006; Philp, 2009). De ese modo, el almirante Massera (líder del Partido de la Democracia Social) declaraba que “las universidades y colegios deben revisar el anacrónico concepto que identificaba la vocación política de los jóvenes con una suerte de envenenamiento colectivo”, resaltando que en la Educación Cívica, además de la escuela y los medios de comunicación, “los partidos políticos deben desarrollar una prioritaria función docente” (LVI, 20-8, 1ª s. p. 5). La adjudicación del rol socializador a las instituciones partidarias se reiteraba en variados sectores societales, por ejemplo, en las expresiones del Editor del diario LVI (23-7-82). Esos pedidos/mandatos estatales y civiles encontraron respuestas afirmativas en los partidos políticos, quienes entre julio del ‘82 y octubre del ‘83 implementaron *campañas de docencia cívica* para “toda la juventud”⁷. Dichas acciones deben pensarse dentro de un proceso de *partidización de la política*; donde se privilegió la participación en los partidos en relación a otros lugares y canales (García Delgado, 1984: 91). Así, una primera visibilidad de la categoría “juventud” aludía a un sector poblacional que debía ser educado por las filas partidarias procurando su afiliación a las mismas y/o la conquista de sus votos. Por otra parte, ese término etario adquiriría una segunda y central significación en cuanto “parte” integrante de dichas estructuras políticas bajo las etiquetas de *rama, comité, sector...*

La visibilidad de “la juventud” dentro de la UCR es ubicada, frecuentemente, en los albores del propio partido, conformado a finales del siglo XIX. Para la década de 1980, podía distinguirse en los discursos periodísticos cordobeses la existencia de un Comité Juvenil provincial con ramificaciones locales y seccionales prolíficas⁸. Pero, además de las divisiones

⁷ La UCR publicita esas campañas en la prensa local desde agosto del '82, entre ellas: “el programa *El radicalismo responde a la juventud*, jueves a las 20 hs” y la “*Escuela Radical* de Formación Cívica y difusión del Radicalismo, los viernes en el salón de actos de la Casa Radical, desde 19,30 hs” (LVI 15-8 y 28-9-82, 1ª s. p.7).

⁸ Según LVI (23-8-84, 1ª s. P. 5), la constitución de un Comité Nacional de la Juventud, con reconocimiento orgánico dentro del partido, sólo se produciría a fines del año '84; mediando la figura de Alfonsín como presidente de la UCR.

espaciales, la “juventud radical” (JR) de Córdoba presentaba otros sub-sectores; dos de carácter ocupacional -Franja Morada (FM) y Organización Radical de Estudiantes Secundarios (ORES)- y cinco de tipo ideológico- Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY), Movimiento Nacional de Renovación y Cambio (MNRC), Movimiento Sabattinista (MS), Juventud Radical Independiente (JURI) y Línea Córdoba (LC) -. No obstante, más allá de las parcelaciones de la JR, los sectores “mayores” del partido construían habitualmente objetivaciones que connotaban a “la juventud” en general de tres aristas problemático-temporales. En el marco de las campañas pre-electorales en Córdoba, por ejemplo, los discursos de Alfonsín y Angeloz señalaban como conflictos irresueltos del pasado cercano a las temáticas *guerrillas*, *desaparecidos* y *Guerra de Malvinas*. Las discusiones contemporáneas, a su vez, debatían sobre el rol que correspondería a “los jóvenes” durante la transición e institucionalización política. Paralelamente, preocupaba el futuro del país, donde los sujetos “jóvenes” transformados en “adultos” dirigirían el *destino de la nación*. Además, el pre-candidato presidencial identificaba “juventud” con “revolución”; ante esta característica supuestamente universal, lo importante era diferenciar las *utópicas rebeliones* del pasado de la revolución democrática que debía desarrollarse desde ese ‘82. Mientras tanto, el postulante local prometía que su triunfo eleccionario se correspondería con la creación de un *Ministerio de la Juventud*⁹. En ambos objetivos se hacían visibles representaciones que asociaban a “los jóvenes”, en general, con un *peligro potencial* y a la JR con el *control de la sucesión generacional* (Cf. Foucault, 1976; Elías, 1993).

Ese panorama de procesos sociogenéticos que redefinió, entre otras cuestiones, las imágenes sociales sobre “los jóvenes” amerita estudios específicos; de acuerdo a los límites de una ponencia lo retendremos como telón de fondo para interpretar las subjetivaciones “juveniles” al interior de la UCR. En principio, es pertinente señalar que la difusión periodística de las opiniones correspondientes a las “juventudes partidarias” fue una práctica que acrecentó sus dimensiones con el correr de la apertura política; en cuanto a la JR, sus visibilidades revistieron un carácter prolífico y heterogéneo. A modo de ensayar un ordenamiento para las acciones de esos sujetos es posible diferenciar dos tipologías de presentación pública: por una parte, existieron un conjunto de manifestaciones que remitían a

⁹ En su visita a Córdoba en septiembre del ‘82, Alfonsín recibió a representantes de “las juventudes políticas” en la Casa Radical (LVI 5-9-82, 1ª s. p. 7). Sobre ello, Ferrero señala: “Dicha agrupación venía funcionando clandestinamente desde los ‘70; pero es recién en la apertura de 1982 cuando es aceptada oficialmente y comienzan a mostrarse públicamente sus voceros. Los partidos que la integraban eran: el Justicialista, el Radical, el Socialista, el Obrero, el Frente de Izquierda Popular, el Intransigente y el Socialista de los Trabajadores.” (Entrevista, 3/2005). Esa supuesta apertura de la UCR también es remarcada en la promesa del candidato provincial, quien define al futuro Ministerio de la Juventud como una entidad que albergará a “todos los jóvenes” (LVI 24-3-83, 1ª s. P. 7).

la homogeneización de la JR. Por otra parte, florecieron una serie de configuraciones que remarcaban las divisiones existentes al interior del Comité Juvenil y/o en el partido. Dentro del primer grupo encontramos entrevistas concretadas por la prensa a líderes “juveniles” bajo el rótulo Opina la Juventud, *comunicados* donde se rendía homenaje a figuras “mayores” del partido y notas sobre *campañas de afiliación*. A su vez, en el segundo caso distinguimos las publicidades de subagrupaciones educativas (FM, ORES) o ideológicas (como las “juventudes” de LC, MAY, MNRC, MS...). Observemos algunos ejemplos del primer conjunto:

"Opina la Juventud: 'El Estado de derecho constituye una necesidad impostergable'. Expresó el dirigente radical de la juventud, Dr. Fernando Montoya: 'es imprescindible volver a la democracia para que se respeten la libertad y la dignidad del hombre. Nuestro pueblo no está dispuesto a tolerar nunca más que una minoría decida por ellos. Un golpe militar ahora sería un nuevo fraude. La UCR está dispuesta a terminar con la hora desgraciada para que con el resurgimiento de las instituciones rija la democracia y la libertad.' En cuanto a la juventud sostuvo: 'hoy, como ayer, la juventud se ha volcado a la UCR masivamente, desde aquel inolvidable mitín de la juventud realizado en 1889, el radicalismo se identificó con los hombres jóvenes, los que a lo largo de la historia cumplieron un papel preponderante en las filas partidarias. Podemos decir que la juventud de la UCR constituye la vanguardia del pensamiento y el ideario Yrigoyenista perfilando el futuro del país que construiremos. En nombre de los hombres jóvenes del partido quería recordar a Yrigoyen y Alem por que tenemos en nuestros corazones la fe que los alentó, en nuestras manos sus energías (...) para que nunca más las fuerzas de la regresión puedan contener el proceso de democracia'. Con respecto al radicalismo local comentó: 'tiene su propia fisonomía (que) surge con A. Sabattini y se proyecta a nuestros días -pasando por Illia- con figuras jóvenes que representan como ayer el pensamiento de la UCR con la misma hidalguía y proyección de sus antepasados, me refiero a E. Angelloz y V. Martínez'." (17-8-82, 1ª s. p. 7)

Fernando Montoya era el presidente del Comité Juvenil de Córdoba capital y en sus expresiones puede advertirse un tronco común de preocupaciones: la redemocratización nacional y el rol de "la juventud" en ese proceso. Sus afirmaciones primigenias respecto de la *necesidad impostergable* de democracia se inscriben dentro de un contexto gubernativo fluctuante, donde todavía no se habían especificado con precisión las fechas y los modos de transición política. A su vez, las consideraciones sobre la situación contemporánea del país se combinan con singulares resignificaciones de la categoría “juventud”. En principio, el JR recurre a la estrategia de invención de tradiciones cuando argumenta que *desde el mitín de 1889 la juventud se ha volcado masivamente a la UCR*. En este punto Montoya hace referencia a una rebelión contra el Unicato de Juárez Celman realizada el 1 de septiembre de 1889 por un grupo social mayoritariamente “juvenil”; dicho motín puede pensarse como el mito fundante de la Unión Cívica, que en 1891 devendrá Unión Cívica Radical. A su vez, la Declaración de Principios de ese evento invitaba especialmente a “la juventud independiente del resto del país... a concurrir en un movimiento político general” (Cf. Romero et al, 1974:

279-ss). Un segundo elemento a remarcar es la evocación de ciertas figuras partidarias “mayores” que servirían de modelo para la JR de la década de 1980: *Yrigoyen, Alem, Sabattini e Illia*. Así, podríamos inferir que la representación mítica del conflicto generacional queda diluida en el discurso de Montoya, ya que en vez de ruptura y lucha predominan las notas de cooperación y continuidad entre los sectores dirigentes y “juveniles” del partido. A su vez, los líderes locales Angeloz y Martínez son valorados positivamente como *figuras jóvenes que representan al radicalismo con la misma hidalguía y proyección que sus antepasados*; paralelamente, se presenta al propio partido como “juvenil”. Finalmente, el discurso de subjetivación de Montoya hace uso del mito de la juventud blanca, ya que considera a la JR: *perfilando el futuro del país que construiremos*. De este modo, las manifestaciones del “joven” dirigente se condicen con el mandato social que durante la transición democrática adjudicaba a “los jóvenes” un rol protagónico en la reconstrucción nacional.

Otra práctica recurrente de subjetivación fue la publicación periodística de *comunicados* donde la JR como bloque rendía homenaje a algunos políticos “mayores”. ¿Qué nos dicen estas acciones respecto de las relaciones etarias intrapartidarias? Observemos dos ejemplos:

“El Comité provincial emitió un documento con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del Dr. HY: ‘Se rinde un homenaje militante a su insigne trayectoria caracterizada por la defensa consecuente de la democracia y la Nación... Durante más de dos décadas (condujo) a la UCR como la fuerza reparadora aglutinante de la voluntad nacional empeñada en la modificación del régimen oprobioso instaurado por la oligarquía. Desde una intransigente posición de principios, oponiéndose a todo tipo de acuerdo fraudulento, hizo del sufragio universal una bandera esencial (...) base irremplazable para la gestación de una sociedad justa, que satisfaga plenamente la realización libre de las aspiraciones del pueblo. Con su gobierno accedió el pueblo a las decisiones nacionales, una política destinada al fortalecimiento de las instituciones democráticas y al desarrollo independiente de la Nación. En este sentido deben destacarse algunas luchas que lo definen como estadista comprometido, como el apoyo al movimiento estudiantil de la Reforma Universitaria nacido en Córdoba en 1918 (...) Los jóvenes del radicalismo tomamos, con todas nuestras fuerzas, el legado histórico de Yrigoyen y sostenemos la necesidad imperiosa de consolidar la unidad nacional para terminar con los privilegios de la oligarquía y reinstaurar la democracia, defender el patrimonio nacional, el bienestar del pueblo y la paz, justa y digna”. (3-7-82, 1ª s. p. 7)

“La UCR rendirá homenaje a R. Balbín. En el primer aniversario del fallecimiento (9-9-81) del titular del Comité Nacional (...) El Comité provincial de la Juventud emitió un comunicado adhiriendo a los actos recordatorios: ‘rinde su homenaje militante a quien en vida fuera la más cabal expresión de la lucha por la unión de todos los sectores populares (...) democracia estable, voluntad popular... ejemplo para las generaciones que hoy inician su tránsito hacia la democracia’...” (8 y 9 - 9-82, 1ª s. p. 9 y 1).

Los dos casos expuestos sintetizan algunas particularidades de los homenajes desempeñados por la JR. En principio, advertimos que los sujetos cortejados corresponden a los sectores dominantes del partido; entre éstos se distinguen los fundadores (como Yrigoyen) de los dirigentes contemporáneos (por ejemplo, el recientemente difunto Balbín). Para referirse a

estos agentes “los jóvenes” no utilizan un calificativo etario, sin embargo la ausencia explícita de dicho adjetivo puede interpretarse como una sugerencia implícita a la “adultez” de los laureados, quienes constituyen un *ejemplo para las generaciones que hoy inician su tránsito hacia la democracia*. Esas personas “mayores” son honradas de acuerdo con sus acciones pro-constitucionales, hechos que coincidían con el contexto transicional que atravesaba el país. A su vez, en la deferencia hacia Yrigoyen se considera también su singular ratificación de la Reforma Universitaria. Este acontecimiento adquiere en múltiples discursos del partido en general y de la JR en particular el grado de tradición inventada, es decir, de herramienta política utilizada para generar lealtades y para establecer legitimidades en las relaciones de poder entre los sectores “directivos” y “juveniles” de la UCR. En cuanto a las modalidades de los honores, podemos expresar que las mismas comprendieron mayoritariamente la formulación/publicación de documentos (conocidos como *comunicados*); sin embargo, en algunas ocasiones también se concretaron escenificaciones solemnes y banquetes¹⁰.

Otro de los procesos psicogenéticos en que emergió una presentación pública homogénea de “la juventud radical” fueron las campañas de afiliación partidaria (LVI 19 y 21-10-82, 1ª s. p.7 y 9). Las fuentes analizadas muestran dos actividades principales que la UCR asignaba al *Comité Provincial de la Juventud*: la difusión doctrinaria y la captación de “jóvenes” votantes (un conjunto poblacional que, según sus cifras, ascendía a *35 mil ciudadanos*). Una explicación plausible de por qué las autoridades del partido asignan esa misión a la JR sostendría que en las representaciones de dichos dirigentes circula una definición esencialista de “juventud”: así, los agentes más idóneos para lograr la suscripción de nuevos adherentes “juveniles” serían los propios “jóvenes”. Según se explicita, “juventud” aludía a una edad biológico-social que concluía en los *35 años* y que, de acuerdo al concepto de ciudadanía de la época, comenzaba a los 18 años de edad. Paralelamente, el trabajo propagandístico de los JR adquiriría matices especiales según se realizase en ciudades o en *pueblos pequeños*. En las urbes ocuparían el espacio público mediante *puestos callejeros* desde los cuales podrían interceptar a los potenciales votantes: las *mesas informativas* fueron ubicadas en sitios singulares donde se esperaba una especial afluencia de transeúntes “jóvenes” (*proximidades de iglesias, escuelas, facultades, fábricas*). En las localidades chicas, por su parte, los JR debían lograr el ingreso a los ámbitos privados de sus vecinos, donde bajo la forma de *visita* hablarían personalmente con los *posibles interesados*. Finalmente, cabe detenerse en la

¹⁰ Por ejemplo, el almuerzo-homenaje realizado por el Comité Juvenil a los dirigentes Illía y Angeloz (7-11-82, 1ª s. P. 9) y la presencia masiva de “jóvenes Radicales” en los funerales de Illía (20-1-83, 1ª s. P. 5 y 21-1-83, 1ª s. P.7).

apreciación valorativa que realiza el periodista respecto de las mencionadas tareas de afiliación callejera. Allí, se manifiesta nuevamente el mito de la juventud participativa: *En dichos puestos se destaca el papel protagónico que le corresponde a la juventud en el proceso de institucionalización del país.*

Como ya expresamos, la JR podía manifestarse como bloque cuya unidad remitía a un atributo etario esencializado o como subgrupos que (si bien compartían una pertenencia provisional a la edad “joven” y una adhesión general a la UCR) se diferenciaban por cuestiones corporativas e ideológicas. Así, una visibilidad “juvenil” recurrente en el sector periodístico *Política al Día* fue la notificación de (nuevas) asociaciones conformadas dentro de los partidos políticos. En el caso de la UCR sobresale, por ejemplo, la constitución de un organismo específico para los “jóvenes”estudiantes secundarios:

“Quedó constituida en esta capital la Organización Radical de Estudiantes Secundarios (ORES) que se propone ‘luchar por la vigencia de la ley 1420 (educación pública, gratuita y laica), el ingreso irrestricto a la universidad, la participación de la juventud en la vida nacional, aumento del presupuesto educacional, elección de profesores idóneos para el dictado de las materias y tender a la formación de centros de estudiantes donde se contemplen las necesidades del alumno’.

En su visita a la redacción de LVI, los dirigentes señalaron que ‘el país se encuentra nuevamente inmerso en una gran crisis, provocada por el enquistamiento de una minoría oligárquica e imperialista que responde a grupos multinacionales y monopolistas (...) Los estudiantes secundarios no somos ajenos a esta realidad, ya que la educación media cuenta con planes de estudios que no responden a la realidad de nuestro país, impidiendo de este modo un proceso de liberación nacional. Este sistema educativo nos proporciona una cultura vaga que no contempla una formación científico-técnica y utiliza la apolitización como instrumento para mantener su dominio’ (...). Defendieron, por último, ‘la activa participación de los estudiantes, en unidad y movilización’.

La ORES se reúne todos los sábados, a las 17 hs., en Casa Radical, pudiendo participar todos los estudiantes secundarios interesados en debatir temas de la problemática mencionada (24-10-82, 1ª s. P. 7).

Según esta fuente, la Organización Radical de Estudiantes Secundarios sería una agrupación interna de la UCR conformada durante la apertura política del año ‘82¹¹. La noticia reseña algunas características que adquirió dicho nacimiento en la ciudad de Córdoba. En principio, cabe detenerse en los matices del proceso de subjetivación mediante el cual los sujetos involucrados delinean una identidad: se autodefinen como *estudiantes secundarios* (nominación que, junto al apelativo partidario, sirve para “bautizar” al grupo naciente), y, a la vez, como *jóvenes* (un rótulo con el cuál son también reconocidos por el diario local). Esto nos introduce en una práctica frecuente del acervo cultural occidental: la identificación esencialista entre los términos “joven” y “estudiante”. Dicho proceso de naturalización de la cultura se

¹¹ Ferrero ratifica ese dato: “Mientras se puede considerar que FM –el ‘brazo universitario de la juventud radical’- nace con el partido Radical, los grupos partidarios ORES (Organización Radical de Estudiantes Secundarios) y MOR (Movimiento Obrero Radical) se conforman durante la campaña presidencial de Alfonsín, años 1982-1983” (Entrevista con la funcionaria, 2/2005).

relaciona con el mito de la juventud dorada que interpreta a “los jóvenes” como personas que durante una etapa de su vida gozan de una moratoria social que les permite retrasar su entrada al mundo del trabajo y dedicar tiempo a su propia educación, la cual es financiada por terceros (Cf. Braslavsky, 1984; Bourdieu, 1978). Consecuentemente, esa “juventud” está circunscripta, generalmente, a los sectores sociales medios y hegemónicos¹². En segundo lugar, podemos advertir dos ejes de demandas que constituyen los objetivos prioritarios de la agrupación. Por una parte, la ORES manifiesta reclamos específicamente educativos; por otra parte, postula finalidades político-sociales (extra)académicas, como el fomento de los *centros de estudiantes*, la *participación activa de la juventud en la vida nacional* y la defensa de los *gremios de la clase trabajadora*.

A diferencia de la fuente anterior, donde cobraba visibilidad una singular parcelación educativa dentro de la JR, existieron múltiples noticias publicadas por la prensa que sólo aludían a una subdivisión geográfica (seccional/departamental) del Comité Juvenil Capital y/o Provincial. Como ya expresamos, este hecho nos advierte sobre la propagación del proceso de objetivación/subjectivación de la categoría “juventud” en la UCR de la apertura política.

"En un extenso comunicado, la Juventud Radical de la seccional 7ª, fija su posición ante la denuncia presentada al Juzgado Federal nº 3 respecto del descubrimiento de fosas comunes en el cementerio San Vicente. En él, exige 'a los actuales ocupantes del gobierno argentino el total y definitivo esclarecimiento de este hecho, como así también de hechos similares ocurridos en otros lugares de la República que enlutan al pueblo argentino'. El documento solicita que 'cese el imperio de facto y se vuelva a la legitimidad, haciendo caducar el Estado de Sitio y devolviendo a los ciudadanos sus derechos individuales y la vigencia irrestricta de la Carta Magna'." (LVI 28-11-82, 1ª s. p. 9)

La fuente anterior nos permite encontrar una similitud entre los discursos de los “adultos” dirigentes de la UCR y los conjuntos “juveniles”: la categoría “juventud” hacía referencia a tres aristas temporales principales. Los “jóvenes” radicales problematizaban sobre el rol que desempeñaría “la juventud” en el presente transicional y en la futura democracia; pero también se preocupaban por dilucidar algunas cuestiones irresueltas del pasado reciente, como por ejemplo el tema “desaparecidos”. El anuncio reproducido alude a un proceso nacional complejo que durante el auge dictatorial había tenido escasa visibilidad en la prensa local: los crímenes del terrorismo de Estado. En este caso, la JR de la seccional 7ª exige al gobierno una explicación definitiva respecto de *las fosas comunes* descubiertas en el

¹² En el caso de la ORES cabría preguntarse: ¿siendo un conjunto secundario, podían participar en ella individuos de entre 13 y 18 años (franja etaria frecuente en la escuela media)? Y de ser así: ¿cómo se combinaban las normas de participación política de la entidad con la legislación vigente que sólo permitía como votantes a los mayores de 18 años?

cementerio San Vicente. Cabe señalar que en coincidencia con la decadencia del régimen militar devienen ampliadas las demandas de organismos de DDHH y familiares de “desaparecidos” publicadas por el diario LVI. No es un dato menor que la mayoría de esas víctimas fueran reconocidas por sus contemporáneos como “jóvenes” de entre 15 y 35 años de edad¹³.

Otro tema que adquiriría una relevancia destacada en la agenda de cuestiones debatidas por la sociedad en general y por los sectores “jóvenes” de los partidos en particular era la universidad. En la próxima nota veremos como la agrupación Franja Morada, junto a otras asociaciones universitarias y partidarias, encaraban sus demandas:

“Fue constituida la Multipartidaria Universitaria de Córdoba. Está conformada por las agrupaciones Franja Morada de la JR, el Movimiento Nacional Reformista, la Juventud Universitaria Peronista, el Movimiento de Orientación Reformista, la Federación Juvenil Comunista y la Juventud Intransigente. Los dirigentes del nuevo nucleamiento expresaron: ‘al transitar por el camino de la unidad, las juventudes universitarias hacen su aporte a la consolidación de la democracia del país (...) Existe una necesidad de solidaridad del movimiento estudiantil con todos los sectores populares’ (...) Realizaron una exhortación a los grupos juveniles de la provincia para que trabajen por la constitución definitiva de la Multisectorial Juvenil y de un organismo multipartidario de estudiantes secundarios. La agrupación reclama: eliminación de exámenes y cupos de ingreso, supresión del arancel universitario, libre accionar del movimiento estudiantil (LVI 18-12-82, 1ª s. P. 7).

La nota precedente mostraría el surgimiento de una nueva agrupación de *juventudes universitarias* provinciales que intentaba trascender los límites de los partidos políticos: la MUC. Podemos pensar que el nombre elegido remite a una alianza extrapartidaria más amplia: la Multipartidaria Nacional conformada a mediados de 1981 como frente de oposición al gobierno militar imperante, la cuál fue liderada en sus comienzos por la UCR. Conjuntamente, las tres demandas manifestadas por la MUC pueden pensarse como reclamos “juveniles/estudiantiles” que posibilitaron traspasar los límites de las estructuras partidarias y reunirse como un bloque corporativo. Al respecto, es importante destacar que estos representantes universitarios realizan una *exhortación a los grupos juveniles provinciales para que funden un organismo multipartidario de estudiantes secundarios* (un proyecto sobre el cuál no encontramos información en las fuentes relevadas). En tercer término, es posible decir que si bien devienen prioritarios los petitorios de reforma educativa, estos “jóvenes” plantean como *necesidad la unión con todos los sectores populares*, la cual quedaría

¹³ Recordemos que mientras CONADEP documentó en 1984 más de 9000 casos en todo el país, los organismos de DDHH reclaman por 30.000 “desaparecidos”. En cuanto a las víctimas de nuestra ciudad, cabe recordar el siguiente análisis porcentual aportado por el *Informe CONADEP. Delegación Córdoba, 1999*: “Mujeres 142 30,20%, Varones 326 69,80% (...) De acuerdo a la edad: Menores de 15 años: 7 1,10%, de 15 a 20 años: 53 11,27%, de 20 a 30 años: 249 53,76%, de 30 a 40 años: 81 17,23%, Mayores de 40 años: 25 5,37%, Edades desconocidas. 53 11,27%”

plasmada en una *Multisectorial Juvenil*¹⁴. De este modo, podemos pensar que la asociación “juvenil universitaria” se define indirectamente como un grupo de clase social media y/o hegemónica.

Como muestran los ejemplos anteriores, existieron discursos de los JR (del Comité Juvenil y de las organizaciones estudiantiles) que priorizaban la homogeneidad etaria y política; no obstante, hubo otras manifestaciones donde prevalecían las diferencias corporativas e ideológicas. Las siguientes fuentes aportan información central sobre el “ala juvenil” de Línea Córdoba, un subsector donde emergió y se consolidó el lazo entre el candidato a la gobernación y los JR que luego coordinarían la Secretaría de la Juventud.

“LC fue fundada a mediados del año 1982 por Eduardo Angeloz; y nosotros (yo junto a Luis Molinari Romero) le propusimos organizar un ala juvenil interior, la Junta Promotora de la Juventud. Angeloz aceptó, ya que no tenía juventud dentro de su agrupación, eran todos mayores. Recuerdo que, con Luis, abandonamos el MNRC para adherirnos a LC” (Entrevista con Ferrero, 3-2005).

“*Crearon la Junta Promotora de la Juventud, LC*. Estuvieron en nuestra redacción los abogados Alicia Ferrero y Luis Molinari Romero para anunciar la creación de la JPJ Línea Córdoba que persigue como uno de los objetivos fundamentales, garantizarle a la juventud un protagonismo dentro del proceso electoral interno y del país. Apoyan la precandidatura a gobernador de Córdoba del Dr. Angeloz por considerarlo ‘el auténtico representante y defensor de la tradición histórica del radicalismo en Córdoba’; al igual que propician las precandidaturas de los Dres. Raúl Alfonsín y Víctor Martínez (...)” (10-3-83, 1ª s. P. 7)

Según estas fuentes, el objetivo principal de la Junta Promotora de la Juventud LC sería *garantizar a los jóvenes un protagonismo dentro del proceso electoral interno y del país*. De este modo, las expresiones de subjetivación de Ferrero y Molinari se condicen con los discursos de objetivación realizados por los dirigentes “mayores” del partido. Ambas posiciones coinciden en asignar a la categoría “juventud” el doble significado de: *comités y/o alas juveniles* (es decir, un conjunto de sujetos que se encuentran en una situación subalterna dentro de la estructura jerárquica de la UCR) y *población juvenil* (rótulo que hace referencia a todos los argentinos que se encuentran en la etapa biológico-social “joven”, cuyos votos se disputan los partidos políticos). Por otra parte, la intención de construir redes de cooperación con los sectores dirigentes del Radicalismo queda evidenciada por el apoyo explícito que

¹⁴ Los documentos relevados no nos permiten profundizar sobre la consecución de ese organismo; pero los testimonios de Ferrero aportan algunos datos: “la Multisectorial Juvenil funcionaba ‘de hecho’ durante la apertura política; para su institucionalización formal hay que esperar hasta 1985 (el Año Internacional de la Juventud); sin embargo sólo perduró en el transcurso del citado año” (Entrevista con la funcionaria, 3/2005).

ambos manifiestan respecto de los precandidatos a la presidencia y a la gobernación provincial¹⁵.

Finalmente, otro conjunto de configuraciones Radicales en las cuales se hacían visibles las diferencias ideológicas intrapartidarias fueron: los *encuentros* y *congresos juveniles*. Entre los casos detectados en las fuentes puede mencionarse el *Congreso Nacional* organizado por el Movimiento de Afirmación Yrigoyenista, donde la agrupación provincial *Movimiento Sabattinista enviará delegados* (LVI 1-10-82, 1ª s. p. 9). Dentro del temario a debatir la cuestión *educación* obtiene un lugar primigenio, lo cual nos permite inferir la reiteración de una semantización ya detectada en otros discursos: la identificación entre sujetos “jóvenes” y “estudiantes”. A su vez, en el *IV Encuentro Departamental de la Juventud* podemos detectar el alto grado de jerarquización y regulación que imbricaba a las asociaciones “juveniles” Radicales: el foro tiene por finalidad la determinación de *un programa de acción conjunta, una mesa coordinadora de la juventud departamental y un reglamento para ella* (LVI 25-11-82, 1ª s. p. 11). Paralelamente, se distinguen dos momentos en la reunión: una primera parte de plenario interno, donde es de suponer que sólo participarán los afiliados a la UCR, y, una segunda parte de *acto público*, donde se puede inferir que la entrada será libre. Este último tramo no reviste el carácter de debate sino que serán disertaciones, orientadas hacia el auditorio “juvenil”, efectuadas por los dirigentes partidarios Prado e Illia (el, en ese entonces, titular del Comité Juvenil Provincial y un reconocido expresidente de la nación). En ambos artículos periodísticos podemos percibir la amplitud espacial y temporal que las prácticas de subjetivación Radical estaban construyendo para la categoría “juventud”. Mientras el *congreso* convocado en San Luis sugiere que las organizaciones “juveniles” de la UCR gozaban de una comunicación nacional, el *IV encuentro departamental* a realizarse en Colón (Córdoba) alude a la existencia de tres foros anteriores a 1982 y con ramificaciones en el interior provincial. No obstante, quedan varios interrogantes respecto de los foros “juveniles”: ¿en qué época se originaron?, ¿cuál fue el número y cuáles las características sociales de los participantes?, ¿qué trascendencia obtuvieron esas reuniones “juveniles” en las localidades que las albergaron?...¹⁶

¹⁵ Otro dato que nos ayuda a entender la posibilidad de comunicación entre los “jóvenes” y el aspirante a gobernador es la propia carrera política de Angeloz que se inicia como dirigente del Comité Juvenil de la UCR en 1953. Además, Angeloz remarca en la actualidad un hecho significativo: “conocía a Luis desde que éste era pequeño” (Entrevista con Angeloz realizada en colaboración con Alicia Servetto, abril de 2011).

¹⁶ Los diarios se limitaban, generalmente, a comunicar solo la programación de los congresos pero luego no se especificaban sus concreciones. Por su parte, los testimonios de Ferrero aportan algunos datos: “Yo recuerdo que cuando comencé a militar en la UCR, en 1971, ya existían los Congresos Juveniles. Eran anuales y servían para reflexionar sobre temas de la realidad nacional y acerca de las cartas orgánicas. Los encuentros eran una reunión más pequeña, preparatoria de un Congreso Provincial o Nacional. El objetivo era ir sensibilizando a los

A modo de síntesis del presente artículo cabe reseñar algunas problematizaciones conseguidas y nuevas preguntas emergentes que lejos de acercarnos a una conclusión nos invitan a continuar la exploración. En principio, podemos señalar que el contexto de apertura política 1982-1983 favoreció la resignificación de la “población juvenil” en diversas esferas gubernativas y sociales; en ese marco los partidos políticos evidenciaron sugerentes prácticas socio y psicogenéticas. Al respecto, fue posible visualizar las arbitrariedades de los procesos de naturalización de la cultura que significaban a la categoría “juventud”: distante de una acepción unívoca legitimada en atributos naturales, la palabra “juventud” cambiaba de sentidos de acuerdo a las ideologías e intereses de los agentes que la pronunciaban. En el caso de la UCR advertimos que las objetivaciones “juveniles” desarrolladas por los dirigentes “adultos” tuvieron su correlato en complejos procesos de subjetivación donde algunos sujetos (auto)reconocidos como “jóvenes radicales” construían específicas definiciones sobre “juventud”. De acuerdo con las fuentes trabajadas pudimos observar que existieron momentos en que los emisores remarcaban la homogeneidad del Comité Juvenil, mientras en otras oportunidades se especificaban las múltiples divisiones de dicho organismo y del partido en general. En el primer grupo merecen destacarse los *comunicados/homenajes* dedicados a ciertas figuras “mayores” del partido, las *campañas de afiliación* y las expresiones vertidas por Fernando Montoya, presidente del Comité Juvenil Provincial. Montoya recurría a la invención de tradiciones para identificar el nacimiento del partido con la participación “juvenil” en el mismo. Luego, intentaba conformar redes de cooperación y continuidad entre los sectores “dirigentes” y “jóvenes” de la UCR, remarcando que personas como Yrigoyen, Alem, Sabattini e Illía devenían *modelos* para “la juventud” actual. Si lo anterior mitigaba la mítica idea del conflicto generacional, otras interpretaciones hacían uso del mito de la juventud blanca: así, el deber de los JR era *perfilar el futuro del país*. A su vez, en las *campañas de afiliación* se explicitaba que la barrera etaria de los “jóvenes ciudadanos” que se intentaba conquistar para las filas del Radicalismo comprendía entre los 18 y los 35 años de edad. En el segundo conjunto de subjetivaciones los sujetos priorizaban su presentación como parcelaciones específicas dentro del Comité Juvenil. Así, observamos el nacimiento de la ORES, de una Multipartidaria Universitaria donde participaba FM y de congresos/encuentros nacionales y departamentales. Paralelamente, en la agrupación Línea Córdoba liderada por

militantes para presentarse en los congresos; para que estos últimos devinieran un acto grande que impresionase a la prensa (...) Durante el ‘Proceso’ los congresos se hacían en el interior provincial para evitar a la policía o, al menos, detectar su llegada -lo cual era más fácil en las localidades con caminos estrechos-.” (Entrevista con la funcionaria, marzo de 2005).

Eduardo Angeloz, advertimos la conformación de un ala “juvenil” especial dirigida por Luis Molinari Romero y Alicia Ferrero. Allí, pudimos detectar una consolidación de vínculos entre el precandidato a gobernador y los militantes de la JR que deviene importante al momento de interpretar la posterior institucionalización de una Secretaría de la Juventud provincial¹⁷.

Conjuntamente, nuestra investigación sobre prácticas etarias en la UCR de los años ‘80 no se cierra en sí misma sino que amerita abrir el diálogo hacia dos trayectos importantes: por un lado, otros testimonios que permitan problematizar las ilusiones autobiográficas, silencios, olvidos y contradicciones de nuestros entrevistados; a la vez, otros estudios que indaguen, por ejemplo, tanto las objetivaciones “juveniles” en otros partidos políticos como las categorías de clase social y género operantes en el Radicalismo. Al respecto, es posible diagramar tres conjeturas: por una parte, las visibilidades socio y psicogenéticas de “los jóvenes” eran frecuentes en diversas estructuras partidarias de la transición¹⁸, por otra parte, el androcentrismo cultural imperante en la sociedad cordobesa de los años ‘80 también imbricaba a los sectores “juveniles” de los partidos¹⁹; finalmente, la identificación de “los jóvenes” con “los estudiantes” restringía dicha fase vital a los grupos sociales medios y hegemónicos²⁰.

Bibliografía

BOURDIEU, P. 1978: “La “juventud” no es más que una palabra” en: *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México.

_____ & L. WACQUANT. 1995: *Respuestas*, Grijalbo, México.

17 A su vez, mientras algunos autores destacan en el triunfo eleccionario nacional de la UCR su especial captación de votos “juveniles”, estudios de Córdoba como el de Closa (2009: 10-ss) suman otros factores explicativos: “Las experiencias del último gobierno peronista y de la dictadura militar de 1976 estaban guardadas en la memoria colectiva como períodos de violencia, desorden, autoritarismo, violaciones a los derechos humanos y debacle económica (...) La campaña del radicalismo puso el acento en las virtudes republicanas, de las cuales aparecía como el único depositario (histórico)”. Se revalorizó la democracia y la paz, mientras se construyó a su principal oponente (el PJ) en torno a la violencia y la inseguridad. Así, “los mensajes del radicalismo resultaron sumamente atractivos para una sociedad ávida de vivir en paz y de transitar el camino supuestamente previsible de la democracia”.

¹⁸ En la prensa pudimos detectar, por ejemplo, campañas de docencia cívica y congresos “juveniles” organizados por diversos partidos. A la vez, estudios como los de Servetto (2010) permiten observar objetivaciones de “los jóvenes peronistas” en los años ‘70.

¹⁹ Mientras la posición de “joven heroico” aparecía, en la mayoría de los discursos militares y civiles post Malvinas, restringido a los varones; “la joven” militante de la UCR y posterior funcionaria, expresa: “*En la UCR no existe ‘Comité Femenino’, solamente en el PJ existe ‘Rama Femenina’; teóricamente en la UCR participan hombres y mujeres sin discriminación, pero en realidad son: 80% de hombres, 10% de mujeres y 10% de mujeres amantes de los hombres participantes*” (entrevista con la funcionaria, marzo de 2004)

²⁰ Así, serían enriquecedores estudios tanto sobre la interacción entre el Comité Juvenil Radical y el *Movimiento Obrero Radical* conformado durante la transición democrática cordobesa, como un análisis de la participación “juvenil” en los movimientos sindicales extrapartidarios.

- BRASLAVSKY, C. 1986: *Informe de situación de la juventud argentina*. CEAL, Buenos Aires.
- CHAVES, M. 2006: “Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales”. Colaboración de M. Rodríguez y E. Faur, Informe para el proyecto: *Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina*, UNSAM-DINAJU, Buenos Aires.
- CLOSA, G. 2009. “Córdoba en las elecciones de 1983. Partidos, prácticas y discursos políticos de campaña” en *Estudios* N° 22. CEA-UNC
- ELÍAS, N. 1993: *El proceso de la civilización*, FCE, México.
- FEIXA, C. 1998: *De Jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la Juventud*. Ariel, Barcelona.
- FOUCAULT, M. 1976: *Genealogía del Racismo*, La Piqueta, Madrid.
- _____ 1982: “El sujeto y el poder” en DREUFUS & RABINOW. 2001: *Michel Foucault*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- GARCÍA DELGADO, D. 1984: “Nuevos patrones de participación política en procesos de transición a la democracia: el caso argentino”, en: Oszlak, O. (comp.). “Proceso”, crisis y transición democrática/2, CEAL, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, A. Soledad. 2005: *Juventudes cordobesas. Un estudio de las esferas política y artística en la transición democrática 1982/1985*. Trabajo Final de Licenciatura en Historia, UNC. Córdoba, Inédito. Director: Dr. Gustavo Blázquez.
- HOBBSAWM, E. & T. RANGER. 1983: *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona.
- _____ 1994: *Historia del siglo XX*, Crítica, Bs. As.
- LORENZ, F. 2006: *Las guerras por Malvinas*, Edhasa. Buenos Aires.
- MEAD, M. 1969: *Cultura y Compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional*, Granica, Buenos Aires.
- PHILP, M. 2009: *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, UNC, Córdoba.
- QUIROGA, H. 2004: *El tiempo del “Proceso”*, Fundación Ross, Rosario.
- ROMERO, L. A. et al. 1974: *El radicalismo*, CEPE, Buenos Aires.
- SERVETTO, Alicia. 2010: “Los conflictos provinciales y la lectura de la juventud peronista: un análisis desde las revistas de la JP, 1973-1974” en Actas del II Congreso de Estudios sobre el Peronismo, Univ. Tres de Febrero.